

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO  
PROVINCIA DE VALDIVIA  
REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNIÓN ORDINARIA N° 40  
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

**FECHA** : 03 de enero de 2018.-

**HORA DE INICIO** : 15:14 HORAS.-

**HORA DE TERMINO** : 17:04 HORAS

En Paillaco a tres días del mes de enero del año 2018, siendo las quince horas con catorce minutos, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, se procede a iniciar la Reunión N° 40 presidida por la Presidenta del Concejo Concejala Sra. Ruth Castillo, . Actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Secretaria Municipal:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Mario Schmeisser Muñoz
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

**1° APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**

- SESION ORDINARIA N° 39

**2° CUENTAS DEL PRESIDENTE:**

**3° INFORME DE COMISION:**

**5° EXPOSICION:**

- Premiación a Campeonato Sub 13 , representantes de Paillaco , expone Ricardo Núñez , encargado de Organizaciones Comunitarias
- Concurso Audiovisual Nuestra riqueza es la diversidad cultural, expone Frederique Gudelj, encargada Oficina de la Juventud.

**6° VARIOS.**

**1º APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**

- SESION ORDINARIA N° 39

1.1.- Se aprueba el acta N° 39 sin observaciones.-

**2º CUENTAS DEL PRESIDENTE:**

2.1.- La alcaldesa subrogante Srta. Eugenia Martínez señala que hace entrega al presidente de comisión de finanzas la última solicitud de renovación de patentes que quedó pendiente de parte de Rentas y Patentes, entiende que es la tercera entrega para verla la próxima semana.

Señala que a la fecha han llegado tres proyectos de subvención de Fundación Integra, Damas y Socios 18 de Octubre y Cuerpo de Bomberos de Pichi Ropulli.-

2.2.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que el año pasado se acordó que el plazo para la entrega de las solicitudes de subvenciones es todo el mes de enero, por tanto, hay que recordarles a estas instituciones que hagan sus solicitudes y poder hacer la próxima semana el análisis de todas las subvenciones que se encuentren.

2.3.- La Alcaldesa subrogante hace llegar carta a la misma comisión de solicitud del sr. Humberto Zúñiga quien solicita cambio de patente de alcoholes a salón de Baile

**3º INFORME DE COMISION:**

3.1.- La Presidenta del Concejo Municipal solicita al Sr. David Martínez, DAEM de un informe acerca de los resultados de la PSU del liceo este año 2017

3.2.- El Sr. David Martínez saluda a los concejales presentes y espera que este año sea bueno para todos por el bien de Paillaco.

Con respecto a los resultados de la PSU en Paillaco, cree que si bien es cierto uno tiene expectativas altas de los resultados, este año hubo un aumento importante de alumnos para postular a las universidades del Concejo de Rectores y el puntaje exigido es de 475

Este año 2017 hay 40 estudiantes de 90 que sacaron puntajes para poder postular, el puntaje ponderado que suma lenguaje y matemáticas este año fue de 472 el año pasado de 462 es decir ha ido en aumento de 10 puntos, lo que es bueno, hay un desafío para el liceo, la idea es que el próximo año se supere el 475 ponderado.

Los mejores puntajes están en el área humanista y científico entre cuarto A y B, aquí también dan la PSU el área Técnico profesional y Educación Nocturna, el promedio de la educación Humanista Científico es de 491, técnico Profesional 492 y Nocturna 472 y si se suman los tres promedios de las tres modalidades da un promedio de 472

Algunos puntajes Juan Pablo castro 699 ponderado, Álvaro Gonzales 614 ponderado, Chael Urrutia 611

El desafío del liceo es hacerles un seguimiento a estos alumnos ya que el acceso a los puntajes no es como antes ahora es absolutamente personal

3.3.- El Concejal sr. Mario Schmeisser consulta si los niños de 4º medio tiene algún reforzamiento para dar la PSU durante el año

3.4.- El sr. David Martínez señala que entiende que tenían un reforzamiento particular del preuniversitario CEPECH que tenía un convenio interno y este año quieren hacer convenio con el Pedro de Valdivia y será un cofinanciamiento del Preuniversitario, el Establecimiento y la Familia. A través de la ley SEP se generará un aporte y las exigencias serán altas la idea es que asistan los que realmente están interesados de hacer una buena PSU.-

3.5.- La Presidenta del concejo señala que lo que pagaban los alumnos eran 35 mil pesos que en ninguna parte encontrarán algo por ese valor y muchas veces son los alumnos que no asisten a ese tipo de reforzamiento que en el fondo es por su bien, cree que el compromiso debe ser del alumno y de los padres.-

3.6.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes consulta cuanto colocaba el municipio.-

3.7.- La presidenta del Concejo Municipal Sra. Ruth Castillo señala que no se colocaba en ese convenio cree que solo colocó la parte de infraestructura, pero eso considera luz, agua, y todo el mobiliario para poder realizar las clases, recuerda que en años anteriores los alumnos no valoraron las veces que tuvieron preuniversitario financiado por el municipio, además recuerda que durante esta administración es primera vez que se hace esta ayuda a los alumnos.-

3.8.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que aprovechando que la Concejala Sra. Ruth Castillo preside la Comisión de Educación sería bueno darle una vuelta, cree que no basta colocar la casa y la música sería bueno colocar algo de lo que pagan los alumnos, cree que sería bueno porque se ha cambiado, invita a verlo como una actitud altruista, por ejemplo devolverle algo de los costos una vez que estén los resultados.-

3.9.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que efectivamente la comuna ha crecido, y sobre todo ha crecido en temas de recursos y cree que no se pueden escatimar recursos en lo que son nuestros alumnos que son más vulnerables, cree que en una comisión de educación se puede hacer un análisis de los resultados de la PSU en cuanto a los resultados de parte del equipo directivo, ya que se ha mantenido una constante desde años, los resultados se han mantenido en una curva que asciende poco, la idea es ver que iniciativas se pueden hacer para efectivamente mejorar los puntajes para ir a la universidad, ya que no solamente es los resultados sino que se preparan para ingresar a la educación superior, cree que sería bueno hacer un análisis para saber cuáles son las iniciativas del equipo directivo para mejorar estos puntajes, la idea es que no quedemos con esos puntajes ya que si ofrecemos tenemos que ofrecer resultados óptimos de algún momento aparecer en los ranking regional porque los buenos profesores están.-

3.10.- Al Concejal Sr. Jaime Reyes propone que de esos 40 alumnos se pudiera dar un apoyo técnico porque cuando se ingresa a la universidad es fuerte, entrar es fácil pero mantenerse es terrible, el equipo directivo del liceo podría orientar de mejor manera con psicólogo, asistentes sociales y orientar a estos alumnos para que no se frustren el primer año.-

## 5º EXPOSICION:

- Premiación a Campeonato Sub 13, representantes de Paillaco, expone Ricardo Núñez, encargado de Organizaciones Comunitarias.-

5.1.- El Sr. Ricardo Núñez, encargado de Organizaciones Comunitarias señala que en esta oportunidad se le hará un reconocimiento de los sub Campeones Sub 13 de Fútbol, solicitud del Concejal Aravena, este campeonato fue ANFA Sub 13, fue una importante participación.-

5.2.- La Sra. Susana Novoa, señala que los gastos que ella solicita son efectivamente para esto, para poder subvencionar los gastos de las selecciones esta menor sub 13, que obtuvo bastantes buenos resultados, la mayoría de los jóvenes están inscritos en ANFA, entrenaron con lluvia y todo, llegaron a la final, no se pudo llegar al nacional, pero comparado con otras comuna que se les da más énfasis y apoyo a las categorías menores, este logro es verdaderamente reconocible, estos niños a puro puño llegaron a la final, aunque ni siquiera se contaba con estadio en Paillaco por reparaciones, fue un trabajo complicado para los jóvenes y los padres que siempre apoyaron en colaciones y salidas, fue un proceso bastante bonito, más que un equipo se formó una familia, de este equipo se irán unos refuerzos al nacional y es un gran orgullo haber llegado a esta instancia.-

5.3.- El sr. Benjamín Cárdenas, capitán del equipo, señala que es un logro bastante grande, les costó llegar a donde llegaron y se sienten orgullosos de ello, Aprovecha de agradecer a todos los que le apoyaron en este proceso

5.4.- El Concejal Sr. José Aravena saluda a los jóvenes, señala que el acompañó en algunas finales, si técnicamente hubieron diferencias, pero es que Paillaco recién se está acercando al trabajo con series inferiores, se debe reconocer que es una mujer que es la que dirige la asociación de Fútbol en Paillaco, reconoce el respaldo de los padres de los jugadores y con el esfuerzo y sacrificio se llega a una final, estos son los vice campeones regionales y no es menor, agradece a todos los que apoyaron , ya que es un apoyo gratis, cree que acá no se ha perdido nada todo este proceso fue de aprendizaje y hay que seguir avanzando, hay que considera que los futbol ANFA los financian las mismas asociaciones y para que esta selección participe se debió pagar un derecho, cuando se jugaba de local se paga un tributo a la asociación regional, pago de árbitros y turnos, por tanto dentro de este concejo preside comisiones él preside Deportes y se quiere seguir trabajando en conjunto y seguir proyectando la gestión de recursos para este tipo de campeonatos, es un gran logro salir vice campeón.- Les felicita y agradece por su entrega en la disciplina del fútbol

5.5.- La Presidenta del Concejo municipal Sr. Ruth Castillo señala que la Alcaldesa titular les envía cariñosos saludos, y les desea el mejor de los parabienes para el año 2018, ella también les entrega las felicitaciones.-

Se hace entrega de diplomas a los siguientes jugadores

- Andrés Aravena
- Felipe Farías
- Nicolás Benavides
- Benjamín Burgos
- Benjamín Cárdenas
- Edgar Casanova
- Fabián Currimilla
- Ignacio Gajardo
- Joaquín Lagos
- Raúl Muñoz
- Sergio Parra

- Sebastián Peña
  - Rafael Reyes.
  - Benjamín Vásquez
  - Nicolás Vergara
  - Pedro Pavés
  - Susana Novoa, encargada de Fútbol ANFA en Paillaco.-
- Concurso Audiovisual Nuestra riqueza es la diversidad cultural, expone Frederique Gudelj, encargada Oficina de la Juventud.

5.6.- La Srta. Frederique Gudelj, encargada Oficina de la Juventud señala que agradece por la instancia, señala que el día de hoy está aquí para `premiar el concurso denominado “Nuestra Riqueza y Diversidad Cultural” que tenía como objetivo valorar la diversidad cultural en la comuna, el concurso consistía en realizar un video audiovisual, se tuvieron varias expresiones representadas como, Colombia , Argentina Cultura Mapuche y otros, la idea era que la producción de los jóvenes transmitieran un mensaje de la unión Comunal de Jóvenes.

Los premiados son:

5.7.- Nicolás Torres, Presidente de la unión Comuna, señala que el entrevistó a un argentino y cubano, el tenía un sesgo que los paillaquinos eran chovinistas y se dio cuenta que no era así, que los paillaquinos los han recibido muy bien, los extranjeros dijeron que se sentían muy acogidos por Paillaco.-

5.8.- Camilo Alarcón y Ángel Cid Secretario de la Unión Comunal de jóvenes, entrevistaron un español, dieron a conocer su vida en Paillaco, visitaron una colombiana recién llegada, ella comentó que nunca pensó que la recibirían tan bien, el video muestra su visión que tiene de la gente paillaquina y de la forma en que han podido seguir con su identidad.-

5.9.- Luis Aguledo de Colombia, él está en la Agrupación Senderismo, el video rescata la opinión de su esposa que es colombiana y la visión que tiene de la comuna y de Chile, el título del video es Buscando Un Sueño, y ella ha logrado su sueño en Chile

5.10.- Se hace entrega de reconocimientos:

Tercer Lugar : Luis Aguledo

Segundo Lugar : Nicolas Torres

Primer Lugar: Angel Cid y Camilo Alarcon

## 6° VARIOS.

6.1.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que a raíz de los múltiples reclamos de la localidad de Reumen, ya que para todos es sabido que las calles pavimentadas sirven de pistas de carreras en todos lados y lamentablemente está la falencia de fiscalización y cuando a carabineros se le plantea esta situación no tiene como medir la velocidad, no hay forma de medir la velocidad en el tema urbano, por lo tanto en las calles lo más lógico es poner los resaltes de lomo de toro que se están pidiendo, las comunas turísticas como Pucón hay resaltes en todas

calles, pero son resaltes bien hechos, cree que hay que hacer resaltes amables para que los vehículos bajen la velocidad y no se dañen los vehículos y se advierten los riesgos que hay en la calles tanto con los menores como con los adultos mayores, solicita que en Reumen la calle Lautaro, Malaquías Concha, Arauco se vea la posibilidad de hacer algo ya que el tema es bastante riesgoso, solicita de frentón que se haga algo como esto, algo como lo que se hizo en la calle Gabriela Mistral que está recién hecha donde se hizo un resalte un poco mejor.-

- Señala que cree que en esta mesa se va hablar bastante de seguridad producto de todos los hechos que ha ocurrido en comienzos de año y fines del 2017, pero más que todo cree que hay que hacer cosas activas, vuelve al tema de carabineros, él sabe que carabineros no puede hacer maravillas, pero carabineros en Paillaco desde hace rato no hace infantería, que es andar en la calle de a pie, en el centro no se vio en la calles a carabineros sobre todo en estas fiesta donde anda mucha gente, ni un día, en los sectores periféricos la gente tomando en las calles sin ningún problema, carabineros ni para remedio, en la plaza barrial en el sector norte la misma situación y lo que decían los vecinos es una plaza muy bonita pero está tomada por gente tomando y drogándose, los reclamos de los vecinos son múltiples, por lo tanto, cree que hay que tomar serás medidas, lo que ocurrió este fin de semana con la muerte de este adulto mayor muestra una situación que es absolutamente preocupante, los vecinos tiene una tremenda responsabilidad que es denunciar, pero también cree que las policías deben ser un poco más activas, se sabe que en Paillaco hay venta indiscriminada de droga, lo hacen hasta en la plaza, reconoce que no se puede andar día a día cazando uno y a otro, pero por lo menos se debe hacer un poco más disuasivo que la gente que consume se valla de los lugares públicos donde la población quiere estar tranquila, ya que esta gente se toman esos lugares, hoy en día uno le preguntan a lo taxistas donde se vende droga y saben hasta la dirección eso es lo que se está viviendo en Paillaco ya que está plagado de droga y lo que es peor plagado de pasta base y la angustia que provoca la pasta base es terrible que fue lo que provocó el asesinato de este adulto mayor, se están llegando a situaciones absolutamente preocupantes, se tuvo el fin de semana en el hospital chicos jóvenes drogados con pasta base, y se perdió la intervención policial, la pdi no se vio nunca más y sigue carabineros con su poca dotación dando vueltas, acá definitivamente la subcomisaria debe cambiar de chapa porque no se da abasto y además estando a cargo de todos los retenes pequeños que hay en el sector, al final lo que pasa cuando lo vecinos llaman a carabineros les responden que están en un procedimiento ya que el tiempo que se pierde tomando un procedimiento como llevarse a una persona en estado de ebriedad un tremendo rato, el tema es absolutamente burocrático y claro que se pierde el poco recurso que hay y ese poco recurso que hay son dos carabineros que andan en la noche dando vueltas y cuando hay problemas se traen en la noche a los de Pichi y Reumen y se genera otro problema, en las noches la gente hace lo que quiere y los autos con tronadores corren en las calles y no dejan dormir a la gente y los carabineros saben perfectamente quienes son, hay barrios que definitivamente quieren tomar medidas contra esta situación ya que la gente está desesperada, este fin de año el transito fue un caso en Paillaco, la gente estacionada en las esquinas, vendiendo corderos frente el UNIMARK y carabineros bien gracias y encima se les ocurre pintar pasos cebras. Cree que hay que tomar medidas ya que los vecinos están absolutamente preocupados lo que ocurrió este fin de semana es preocupante y es preocupante que existe poco control a la salida de

Paillaco sabiendo que a la salida de Paillaco la gente que va hacia Itropulli y diversos sectores una gran cantidad lo hacen en estado de ebriedad, pero nadie controla nada, y si se logra pillar es porque casualmente chocó con otro o alguien denunció, hay gente que lo suben a los autos para que manejen, y si uno compara la cantidad de alcolemia que se toman versus la cantidad de gente ebria que conduce es verdaderamente para la risa, dos o tres alcolemias un fin de semana no le parece, cree que todo se está escapando de las manos, también hay problemas de seguridad de la gente que vive al otro lado de la carretera ya que es un sector complicado para carabineros meterse para allá.

6.2.- la Presidenta del Concejo Sra. Ruth Castillo señala que lo de tránsito se verá con el departamento correspondiente.-

Con respecto a carabineros cree que es muy poco lo que se puede hacer desde acá porque escucha al concejal Castro diciendo eso, cree que se lo debe decir al Capitán, ya que cuando él viene a reunión nunca ha escuchado que se le digan estas cosas.-

6.3.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que cuando vino el capitán él no estuvo en reunión y el Capitán es un capitán de farándula le gusta mostrar los gráficos que probablemente es la verdad de lo que hay, pero la verdad es que la gente no denuncia y qué sentido tiene que denuncien si cuando lo hacen les responden que anda en procedimiento y muchas veces es verdad y muchas veces no es verdad y carabineros está disponible, entonces solicita ser serios, los capitanes que ha habido consecutivamente aquí todos se han ido a La Unión y que hace el Mayor de La Unión se los lleva a que hagan la pega allá y a quien dejan acá un suboficial que solo marcan el paso, total nadie los aprieta, hace mucho rato que no se hace nada serio en el tema de carabineros en Paillaco, porque de lo contrario se vería presencia policial, nos robaron el banco y al otro día que hicieron colocaron un pobre carabinero parado todo el día frente al banco, de hecho él le dijo al capitán en tono de talle, si pensaba que iban a regresar a devolver la plata, cree que se enojó, pero era la verdad, cree que hay que ser claro y preciso, no farándula pura, la gente tiene que ver que carabineros ande en las calles, después de estas dos fiestas grandes no se vio ninguno en las calles, en el sector norte en la noche ni un carabinero y la gente tomando en la calle.-

6.4.- La presidenta del concejo Sra. Ruth Castillo señala que se alegra que haya llegado el capitán Sr. Jorge Cárcamos ya que acá se está hablando de él y de la farándula.-

6.5.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que no tiene ningún problema en repetir lo que dijo, cree que ya es hora, la gente está preocupada y tiene miedo, y si hoy asesinan a un vecino la gente tiene miedo y miedo de verdad, todos conocíamos a esa persona que andaba angustiada pidiendo dinero mata un vecino es preocupante, ya que no es la única persona que anda en la calle pidiendo plata nada muchos más.-

6.6.- La Presidenta del concejo municipal Sra, Ruth Castillo, señala que el día de hoy ella está presidiendo esta mesa y le gustaría que el Sr. Orlando Castro concejal se refiriera a los mismos términos que lo hizo señalando que el Sr. Cárcamo anda en la farándula.-

6.7.- El Concejal sr. Orlando castro señala que él no dijo que anda en la farándula, dijo que desde varios capitanes hacia atrás la cosa ha terminado en la Unión y acá solamente hay números que probablemente sean verdad...

6.8.- La Presidenta del concejo Sra. Ruth Castillo le solicita que se refiera a la farándula...

6.9.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que para allá va, que él no le sacará el “trasero a la jeringa” ya que el hecho que llegará el capitán acá es un hecho de la causa, señala que el capitán muestra números que probablemente sean verdad pero de lo que la gente denuncia, y lo que la gente no denuncia es lo que carabineros no sabe, lo que él dijo es que acá ha habido farándula en el hecho de la foto y estadísticas, pero ni un carabinero en la calle ni para pascua ni para año nuevo, la gente en la calle se queja porque las plazas están tomadas por los drogadictos y los alcohólicos y que la gente no puede ir a las plazas con sus niños porque está llena de borrachos, ese es el tema, y él va mucho al sector norte y la gente reclama, lo otro que dijo que la gente tiene las calles de carreras en las noches y carabineros lo sabe, la calle paralela a la línea todas la noches el mismo cuento.

6.10.- El Capitán de Carabineros Sr. Jorge Cárcamo señala que le llama la atención lo que dice el Concejal Castro ya que nunca ha tenido la deferencia de acercarse a su oficina y decírselo en forma personal, todo lo que tiene que ver en el tema de seguridad, para él es primera vez que escucha de su boca y lo está mirando a los ojos, y lamentablemente que sea en este concejo lo dice, nunca de los tres años desde que está en Paillaco se ha acercado a hablar con él, nunca han hablado del tema de seguridad, y por tanto lo lamenta...

6.11.- El Concejal Sr. Orlando Castro le consulta donde quiere que lo diga, él es concejal y lo está tratando en una reunión de concejo una reunión formal...

6.12.- El Capitán Sr. Jorge Cárcamo, señala que efectivamente, lo que él está diciendo es que es primera vez que lo escucha de su boca, ya que siempre ha escuchado un discurso totalmente diferente respecto al tema, a él igual que a todos le preocupa el tema de seguridad, el tema de lo ocurrido el fin de semana era lo que le preocupaba y por eso estaba acá viendo que decisión se podría haber tomado como concejo, el tema del ex matadero no es primera vez que se conversa y es algo que no corresponde a un factor de él, ahora lo que entiende es que se refirió a su persona, y es lo que le acaba de informar la presidenta del concejo Municipal referirse a él como de la farándula, a lo menos lo considera una falta de respeto, no para él si no que para los carabineros, en estos tres años si hubiera tenido la gentileza de haber ido a la cuenta pública quizás se hubieran enterado que antes iban 3 personas hoy día fueron más de 60, si hubiera participado se podría haber dado cuenta como se ha tratado de evolucionar, y si hubiera ido se habría dado cuenta que fue directo y agradecido del concejo municipal, le llama la atención, por tanto, cuando el concejal habla con tanta propiedad de la inseguridad, pero hay factores importantes que influyen en ella, como lo es que lo que ocurrió el fin de semana fue un tema aislado, se tiene antecedentes sí, hay denuncia, no hay, él está informando por ahora ya que es el Ministerio Público el encargado de investigar en Chile, eso no le corresponde a él, entonces ellos debería direccionar una orden de investigar a carabineros o a la PDI para que si es que el fiscal determina si existe una persecución penal se investigue, se tiene antecedentes de quien es, si se tienen antecedentes.-

6.13.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que lo tiene claro eso, le solicita al capitán que no lo trate de ignorante, ahora le dice que no le diga que no fue a su cuenta pública ha ido a todas las cuentas públicas y este año por motivos de trabajo no pudo asistir, ha asistido a todas las participativas que ha realizado en la subcomisaría...



6.14.- El capitán señala que cuando a él le dicen que no hay carabineros él siempre trata de focalizar los carabineros donde existen denuncias, y siempre lo ha dicho en esta mesa, él siempre le ha tenido un gran respeto a esta mesa....

6.15.- El Concejal sr. Gastón Fuentes se refiere a la presidenta de la mesa... quiere pedir la palabra

6.16.- La presidenta del concejo Sra. Ruth Castillo le consulta al capitán si termino su intervención.-

6.17.- El Capitán sr. Jorge Cárcamos responde que no, ya que él ha tenido mucho respeto por el concejo, le llama la atención y se lo dice abiertamente que hay temas que se pueden plantear, y él reconoce cuando existen errores institucionales y responde él, pero cree que se los tiene que plantear en una conversación entre autoridades entre personas adultas, no decirlo sin la presencia de una persona, no corresponde, es una falta de respeto, eso él lo ha dicho varias veces, él no le ha faltado el respeto a nadie, solicita que no le falten el respeto a la institución y no le falten el respeto a las personas, cree que ha trabajado y ha tratado de trabajar para la comunidad, él no trabaja para el municipio no para el concejo.

6.18.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que quiere tocar un tema de forma, él en lo particular conversará con el capitán en su oficina, es bueno que si sepa que ellos como concejales no son autoridades la autoridad es la alcaldesa, eso está en la ley, son meros integrantes de un cuerpo colegiado, pero lo otro le pregunta a la Presidenta del concejo que si se está en puntos varios, lo menos que a él le sorprende que aquí se genere un dialogo sorpresivo, él no sabe si el capitán está invitado, por lo menos la presidenta de este concejo no ha pedido autorización para ampliar la tabla, eso no se ha planteado, por tanto él quiere saber si el capitán esta acá como una persona que puede participar porque las reuniones son públicas o hay algo que no se ha dicho todavía y que se va a plantear.-

6.19.- La Presidenta del concejo municipal Sra. Ruth Castillo señala que a ella simplemente le da lata que se trate a una persona de la forma como se trató al Capitán.

6.20.- El Concejal sr. Gastón Fuentes le consulta por tanto si ella lo invito?

6.21.- La Presidenta del concejo señala que ella no lo invitó pero cuando llevo a acá se alegró de verlo porque le gusta que las cosas se digan en la cara para que el capitán lo escuchara de la boca del Concejal Castro, simplemente eso, a ella le gusta decirle las cosas en la cara a las personas derecha o chueca pero las dice, ella otras veces ha escuchado que el concejal Castro se ha referido muy bien al capitán cuando ha estado acá y por eso le dijo al Concejal Castro que lo que estaba diciendo se lo diga al sr. Capitán, y como presidenta se sintió con el derecho de darle la palabra al capitán y que don Orlando le dijera lo que había dicho.-

6.22.- El concejal sr. Gastón Fuentes le señala a la presidenta del concejo municipal que él no está participando de lo que están discutiendo, es un tema de ellos dos, él está refiriéndose a la formalidad, porque si ella quiere, como presidenta, que el capitán participe de esta reunión, lo haga formal, lo invite a la mesa y se haga como corresponde y eso no se ha dado.-

6.23.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que se está en una reunión formal de concejo municipal donde se deben decir las cosas, él no va a la radio a hablar tonteras, las cosas las dice acá, desconoce donde tiene que decir las cosas para que no se molesten, él no va a la radio a hablar de nadie, él no le ha faltado el respeto al capitán en ningún minuto, lo que dijo lo dijo acá, él no le ha faltado el respeto ni menos a carabineros con quienes tiene una gran deferencia cuando llegan al hospital y sabe cómo se sacan la “mugre” porque lo ve todos los días, porque anda todos los días en la calle y en bicicleta y además de tener mucho contacto con los vecinos, pero como dicen por ahí, no anda “gritando cosas”, y todo lo que ha planteado aquí lo ha hecho de manera responsable para que quede en acta, señala que la presidente de este concejo no puede venir a decirle aquí que bueno que haya llegado don Jorge Cárcamo porque él estaba pelando al capitán, vuelve a repetir que su objetivo es dar a conocer que se tiene un serio problema de seguridad en la comunidad, hay un serio problema con la venta de pasta base y lo vuelve a repetir, señala que él no está diciendo nada que se desconozca, todos lo saben, parece que en esta mesa no les gusta que se digan las cosas que los vecinos reclaman, lo concejales tiene la obligación de recepcionar lo que los vecinos dicen y eso es lo que la población dice, él siempre que ve algo irregular llama a carabineros y no se va a esconder lo que siente la gente por temor a que se enoje el capitán.-

6.24.- La Presidenta del concejo Sra. Ruth castillo señala que eso es lo correcto, el tema es que el concejal Castro no dijo lo que había dicho anteriormente.-

6.25.- El Concejal Castro le consulta a la presidenta del concejo municipal si quiere que diga lo que ella quiere escuchar, o espera que salga peleando con el capitán después de esta reunión.-

6.26.- El concejal Sr. José Aravena señala que es compleja la situación quizás con su opinión se ampliara más la discusión, a él le consta que se hizo una revisión de parte de carabineros el día de las fiestas en la plaza y se llevaron a algunas personas que estaban consumiendo alcohol, para él la situación, no comparte que se diga que el capitán es farandulero simplemente por el hecho que comparte con todos, para él la farándula es el de la tele donde no hay ningún aporte, él en una entrevista con el Diario Austral dijo que su trabajo era con los actores sociales, y lo replica y lo que él escucha de la gente es el acercamiento importante de parte del Capitán de carabineros, si esa es la molestia quizás deba cambiar su forma de ser ya que algunos les puede molestar que sea tan cercano con la gente quizás algunos por tener más recursos eso le molesta, le agradece al capitán que tenga ese acercamiento y objetividad en el accionar, donde ha habido dialogo por ejemplo el problema del liceo, la toma de la carretera por los funcionarios y todo resultó bien porque siempre existió de parte del capitán el ánimo de conversar, a él le consta que hay investigaciones en torno a la venta de la pasta base y no se puede obstaculizar la investigación para que resulte efectiva, hoy día deben hacerse mesas de trabajo, le hubiese gustado que esta reunión hubiera sido más amena, él discrepa de algunas situaciones con el respeto que se merecen todos y sobre todo que se digan cosas que él no se ve que sean reales.-

Presenta como punto vario una solicitud de un joven de Paillaco Joaquín Cortez quien practica deporte de motocross y quien solicita beca deportiva con la finalidad de obtener apoyo reciproco de parte de la municipalidad, señala que este joven se ha destacado a nivel nacional y regional, con varios triunfos que lee de la carta que presenta en el concejo, y este niño se encuentra dentro del ranking nacional para participar del campeonato internacional que se realizará el año 2018, solicitan la suma de \$200.000.- mensuales con la publicidad correspondiente lo

que permitirá que pueda participar el año 2018 en eventos nacionales e internacionales.-

6.27.- La Presidenta del concejo señala que se verá esa solicitud cuando llegue a la alcaldesa.-

6.28.- El Concejal sr. Mario Schmeisser presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que en esta mesa hay un afán de armar polémica, él ve que nunca fue el afán de hablar en contra del capitán, lo que plantea don Orlando es una percepción de inseguridad respecto a un tema concreto, pero nada en contra de la persona del capitán, él siente que tanto como don Orlando Castro como todos los concejales le respetan mucho, pero se desvirtuó el tema, con ataques personales.
- Volviendo al tema de seguridad ya que en el Barrio Norte hay una percepción de inseguridad ya que hay muchas cosas por hacer lamentablemente la dotación es poca, lo que más les molesta a los vecinos del sector norte es que se normalizan conductas como es que se tomen la plaza y se ven como situaciones normales, básicamente en la plaza de Independencia y temen que eso mismo ocurra en la plaza barrial, por lo que piden más presencia de carabineros para que no se repita esta situación, por eso dentro de las solicitudes que trae al concejo es la demolición del edificio del matadero en su totalidad ya que anduvo en la mañana y se necesita que se demuela toda la construcción, él propone que se demuela todo eso y se haga un cierre perimetral que se vea al interior, después vio una declaración de la municipalidad al respecto y ojala y espera que se haga, señala que últimamente es un desencanto venir al concejo porque se piden cosas y dicen que lo verán y al final hay que gestionarlo por fuera, cree que hay que terminar con los problemas de unos para allá y otros para acá y se busquen soluciones concretas en beneficio de la gente.
- Señala que él pidió información respecto al Sr. Cesar Duran y ya pasaron los 15 días y aun no se le responde nada

6.29.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que como ya aclaró anteriormente que los concejales no son autoridades, él teme que la solicitud de demoler el ex matadero se muera en el intento, la vez pasada estuvo acá la SEREMI de los Ríos y se tocó el tema de los resaltes de los lomos de toro y no tomo en cuenta, inclusive planteo el tema de los buses piratas y su respuesta fue que le enviara un correo, ante estas situaciones no hay nada que hacer, en el tema de los resaltes él se desplaza entre la calle del liceo y nadie se ha tomado la calle porque hay un resalte, él lo plantea porque el Sr. Schmeisser preside una comisión y quiere que los trabajos de las comisiones no se transformen en una elucubración mental.

Señala que como las reuniones de comisión no tiene limitantes de participación él comunica que invitara a los vecinos del contribuyente que estaría solicitando que se le cambie la patente de alcoholes por un salón de baile, lamentablemente la opinión de los vecinos no es vinculante, él vive en Paillaco 45 años, y ese es barrio histórico de Paillaco y hay familias con casa muy bonitas pero el local de al frente les hecho a perder la vida, y ahora solicitan una pista de baile, entonces cuando los concejales supuestamente recogen las inquietudes de la gente y no lo plasman en algo concreto para él, esta solicitud ni siquiera debiera pasar por el concejo.-

6.30.- La Alcaldesa Subrogante señala que el jefe de gabinete esta averiguando porque no se le ha dado la respuesta al Concejal Schmeisser.

Con respecto al tema de la demolición del matadero al igual que el concejal Schmeisser y Aravena a ella le tocó presidir el Consejo de Seguridad y dentro de las acciones que quedaron plasmadas el compromiso que se erradicarían sitios eriazos de la comuna para evitar estos focos y así ha sido el actuar de la alcaldesa donde esos focos de delincuencia se les ha dado otro sentido, está el trabajo planificado de la empresa de aseo y ornato quien va a cooperar en la demolición del matadero y poder instalar ahí un cuerpo de bomberos o un retén de carabineros o una biblioteca y darle otra finalidad a ese sitio eriazo.

6.31.- El Concejal Sr. Orlando Castro consulta que pasará con el supermercado del sr. Marilaf ya que es un sitio que también trae riesgo, ya que está en un lugar que esta tremendamente poblado, además que tiene poca iluminación y se agrupan a tomar a ese lugar, es un lugar tremendamente peligroso ya ha pasado bastante tiempo desde que se quemó.-

6.32.- El Jefe de Gabinete señala que es un tema de bastante tiempo donde la vecina de ese ex supermercado hizo llegar una solicitud de demolición de ese lugar, se conversó y se consultó lo necesario, en un principio era de don Teobaldo Marilaf, y ahora es propiedad de los hijos pero como tiene tanta deuda nadie quiere asumir, resumiendo mediante el depto. De obras se va a notificar a los dueños que en este caso son los hijos para que accedan a la demolición y el departamento de obras hará la notificación y se está a la espera de la respuesta de los herederos.-

6.33.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que el cierre perimetral se puede hacer igual porque se ha hecho en otras situaciones se está en una situación de seguridad pública, lo mismo que el matadero, puede ocurrir cualquier situación y después serán los lamentos, si al final nadie pagara porque eso esta abandonado desde hace años y tendrá que asumir el municipio.

6.34.- El Concejal Sr. Jaime Reyes presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta si se realizaron las gestiones por el tema del oficio que se iba a enviar a obras públicas por el tema del camino La Luma
- Le preocupa PRODESAL, se supone que terminaron su contrato anual del programa, y comienza el nuevo convenio a partir de enero, ya está la intención de la primera autoridad que estudiara los programas, pero para adelantar le gustaría que se gestione la posibilidad que el jefe de área INDAP pudiera informar cómo viene ese convenio, sobre todo en el tema de AFP.-

6.35.- La Alcaldesa Subrogante señala que vera lo de Obras Publicas

6.36.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes solicita que las reuniones de concejo del mes de enero se puedan realizar en horas de la mañana a las 12:00 horas puede ser.

**SE ACUERDA REALIZAR LAS REUNIONES DEL MES DE ENERO AÑO 2018 A LAS 12:00 HORAS**

Se da por finalizada la reunión siendo las 17:04 horas

**Eugenia Martinez Fernandez**

**ALCALDESA (s) DE PAILLACO**

**Carola Medel Veloso**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**